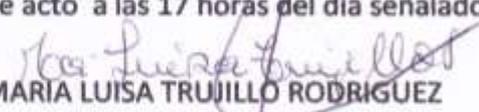
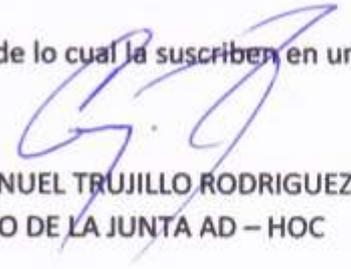


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATITANIUM S. A. REALIZADA EL 13 DE MARZO DEL 2012.

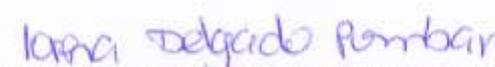
En la Ciudad de Guayaquil, a las 14.00 horas del 13 de Marzo del 2012, se reúnen en el local social de la Compañía situado en la calle Aguirre 324 y Chile, los siguientes accionistas Ing. CARLOS MANUEL TRUJILLO RODRIGUEZ propietario de 500 acciones ; Señora LORENA CECILIA DELGADO POMBAR propietaria de 500 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 dólar americano cada una, las mismas que representan el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que es de US \$ 1.000.00 dólares americanos. Preside la Junta su titular la Señora MARIA LUISA TRUJILLO RODRIGUEZ, actuando en la Secretaria el Ing. CARLOS MANUEL TRUJILLO RODRIGUEZ como SECRETARIO AD – HOC quien a petición de la Presidencia constata el Quorum Reglamentario y establece la lista de Accionistas presentes de acuerdo con los términos del art. 239 de la Ley de compañías vigente, los Accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la ley de compañías para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA; 2.- APROBACION DELESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; 3.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. El ORDEN DEL DIA es aprobado por unanimidad, se procede a tratar el primer punto del Orden de Día con la lectura del INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL que reza así: Guayaquil, Marzo 13 del 2012 Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATITANIUM S. A. Ciudad En Cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto social de la Compañía, en mi calidad de Representante Legal, tengo a bien exponer a Ustedes el Informe de mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011. La Compañía no realizó ninguna actividad económica en el 2011. No se han presentado problemas de tipo administrativo, legal o laboral en la actividad de la empresa. Es todo lo que puedo informar a los accionistas. Atentamente. MARIA LUISA TRUJILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL, una vez leído el Informe del REPRESENTANTE LEGAL se procede a dar lectura al Informe del Comisario Señor SIMON ALVAREZ FLORES redactado así: Guayaquil, Marzo 13 del 2012 Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATITANIUM S. A. Ciudad.- Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento financiero del año 2011. Me permito informar que la Compañía no tuvo movimiento Económico en el año 2011, por lo tanto no amerita comentario alguno su actividad. Atentamente. SIMON ALVAREZ FLORES CI 0900604992 COMISARIO. Leídos los informes la sala los aprueba por unanimidad. Siguiendo con el segundo punto del ORDEN DEL DIA se procede a dar lectura del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011 el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. En el tercer punto del ORDEN DEL DIA la PRESIDENCIA mociona se elija al Señor SIMON ALVAREZ FLORES como COMISARIO de la compañía lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a ella siendo aprobada por los

presentes sin modificaciones en forma unánime, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto a las 17 horas del día señalado.


MARÍA LUISA TRUJILLO RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


CARLOS MANUEL TRUJILLO RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA AD – HOC


CARLO MANUEL TRUJILLO RODRIGUEZ
ACCIONISTA


LORENA CECILIA DELGADO POMBAR
ACCIONISTA